



Fecha: 04/08/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 110
Cm0033

Proveedor DIAZ, CAROLINA ANTONELLA

CUIT: 27-39391224-9 (112470)

BAHIA DE LOS ABRIGOS 2825-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040007 - 22) SERVICIO DE MAESTRANZA [2026 560-100] Contratación del Personal Idóneo, señora Carolina Antonella DIAZ, D.N.I. N° 39.391.224, SERVICIO DE MAESTRANZA/LIMPIEZA DE EDIFICIO DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE EN LA CIUDAD DE USHUAIA. PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Doce (12) meses con opción a prórroga. ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y TAREAS A REALIZAR: •Barrido y lavado de pisos. •Limpieza de oficinas, cocinas y baños. •Limpieza y lustrado de muebles. •Recolección de los residuos en todos los sectores. •Limpieza de veredas exteriores. Los sectores comprendidos serán: acceso, pasillos, escaleras, oficinas, cocinas, baños, puertas y ventanas. Los insumos de limpieza a ser utilizados para la prestación del servicio serán provistos por el Ministerio de Producción y Ambiente. CARGA HORARIA: Veinte (20) horas semanales, debiendo prestar servicios de lunes a viernes cuatro (4) horas diarias, con excepción de los días inhábiles. Los horarios serán coordinados por la Secretaría de Coordinación General e Institucional dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de la ciudad de Ushuaia EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LAS SIGUIENTES OFICINAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE USHUAIA: -Fitz Roy N° 164 y N° 170. -Kayen N° 123. -San Martín N° 1401. -Maipú N° 1115. -Don Bosco N° 614. La distribución de los lugares, horarios y las tareas a	550.000,00	6.600.000,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/08/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 110
Cm0033

Proveedor DIAZ, CAROLINA ANTONELLA
CUIT: 27-39391224-9 (112470)
BAHIA DE LOS ABRIGOS 2825-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		realizar serán administradas por la Secretaría de Coordinación General e Institucional, ubicada en Fitz Roy 164, planta baja de la ciudad de Ushuaia. Cabe mencionar que los lugares de trabajo pueden ser modificados por la mencionada Secretaría **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 E INFORME N° 1748/2025 - LETRA: D.P.R.P.-M.E. O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE** Marca:		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL		6.600.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

PLAZO DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 98

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 280 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 65651 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/08/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 110
Cm0033

Proveedor DIAZ, CAROLINA ANTONELLA
CUIT: 27-39391224-9 (112470)

BAHIA DE LOS ABRIGOS 2825-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario